

Sé vencedora contra la Media luna

Después de cenar, mientras papá, junto a la abuela, leía su diario de la noche y mamá vivía por un ratito a sus costuras, Juan, Antonio y Luisito, bien acomodados en torno de la mesa, daban un vistazo a sus lecciones del día siguiente.

—Juan—decía Antonio al poco rato,—dejémoslo a Atlas.

—¿Para qué?—le preguntaba Juan.

—Anda, hombre, préstamelo un momento—insistía Antonio.

—Pero, ¿os creéis que el Instituto es un colegio como el vuestro?—replicaba altanero Juan.—Allí, el que no sabe la lección se ha caído. Y ahora necesito mi Atlas.

—Sólo un momento—suplicaba Luisito, terciando en la conversación.

—También tú—le preguntaba Juan.—Más te valía aprender quién fué Sansón, que aún no sabes pascueta de nada.

—¿Que no?—se revolvió furioso Luis.—Anda, preguntame quién es el rey de Montenegro, preguntame quién es Mahmud Mokh...

—¿Estudiáis y os estaréis callados?—exclamaba papá.—No me dejéis leer...

—¿Qué chicos más inquietos!—murmuraba mamá.—Siempre están de pascueta...

Al fin, Antonio conseguía el Atlas, rebucando entre sus mapas de vivos y variados colores, y hallado el que buscaba, se extasiaba ante él.

Luisito se apretaba entonces a su hermano y le decía hablando muy bajito:

—¿Hasta dónde han llegado los búlgaros? Y Antonio, quedamente también, gozosa y orgulloso, con toda la sabiduría, con todo el entusiasmo de sus diez años, ponía el dedo casi tocando a Constantinopla y decía orgulloso:

—Ya están aquí...

Luisito se admiraba y estaba a punto de romper en palmoteos de alegría.

Antonio continuaba:

—¿Ves? aquí está Tebataldia... Y aquí Samina... Y aquí Andriópolis, ardiendo por los cuatro costados...

—No tanto, hombre—le interrumpía Juan, que esperaba impaciente una ocasión para entrar en campaña.

Ya estaban allí unidos, enlazados sobre la península de los Balcanes, los tres hermanos, tres nuevos refuerzos que enviaba el cielo a los aliados; tres estrategias para quienes Constantinopla iba a caer al momento venida.

—Yo, de los griegos, subiría por aquí, por aquí, por aquí...

—Y, entretanto, los búlgaros, dueños ya de Tebataldia...

—Mirad, ya encontré Ukob y Monastir, sede de las victorias de los serbios...

—Aquí está Tarabosch, la montaña deseada por los de Montenegro...

Poco a poco, al calor de la lucha, el tono de la conversación iba ascendiendo. Y la voz de papá tronaba airado:

—¿Papá, ¿quieres estudiar y callar?—

Y mamá, sin levantar los ojos de la labor, decía:

—¿Qué chicos más guerreros!

Y así una noche y dos y muchas noches.

Terminada la cena, papá se ha ido de casa. Y por eso y porque mamá es dulce y es benévola, pueden los tres muchachos gritar y alborotar y dar vivas a Grecia y a Bulgaria.

Hasta la madre, ausente su marido, que es opuesto a la lucha, quiere participar en esta noche del ingenio entusiasta.



La Patrona de España

Es una verdad admitida por los Santos Padres y doctores católicos, que la devoción a la Madre de Dios es señal de predestinación.

Aplicando a la sociedad esa doctrina, podríamos afirmar que la devoción a la Santísima Virgen María es también garantía de salvación para los pueblos y las naciones.

España, constituida bajo el patrocinio de la excelso Reina de cielos y tierra; que celebra oficialmente la fiesta de hoy, confesando a la faz del mundo que María Santísima fué concebida sin mancha de culpa original y que profesa singularísima, especial devoción a la Madre de Dios y de los hombres, en tan inabarcable misterio, tiene por lo mismo asegurada su existencia e independencia.

El rey Carlos III, al consignar en las leyes el patronato de la Santísima Virgen sobre España, no hizo otra cosa que elevar a la categoría de derecho lo que era un hecho universalmente reconocido por todas las generaciones patrias.

Con efecto, no hay en nuestra historia suceso memorabile y glorioso que no sea atribuido a la poderosa intercesión de la Santísima Virgen.

España ha podido atravesar épocas de verdadero abatimiento, habrá llegado a ser totalmente ocupada por elementos extraños; pero jamás fué dominada y nunca desde los tiempos de los visigodos dejó de existir como entidad religiosa y monárquica.

Y lo que fué, eso será hasta la consumación de los siglos, si el pueblo español continúa honrando e invocando a La que es la Reina y su Patrona.

Hoy mismo, cuando se invocan a nuestra Patria lobos rapaces que pretenden destruir los fundamentos sobre que descansa; pero no necesita recurrir fuera de casa para prevenir y remediar los males que la amenazan.

Como en ningún otro pueblo de la tierra, existe aquí un núcleo poderoso de hombres de fe y de convicciones, capaz de hacer resurgir a España aunque ésta quedare sepultada en un nuevo Guadalete.

Bendigamos a la Madre Inmaculada que así provee a las necesidades de su nación predilecta.

La sentencia condenatoria del "rust", Aspecto social

La justicia que mandan hacer, hizo esta vez una cosa buena de verdad: el "rust" periódico de Madrid, la Sociedad Editorial de España, ha sido condenado a pagar treinta mil duros de indemnización por haber calumniado bellamente a una dama.

Yo, sincera y honradamente, me alegro de la condena y creo que si estos miles de duros fueren la ruina y la muerte del "rust", el acto de justicia del Tribunal Supremo merecería ser perpetuado en una lápida de oro.

Lo malo será que, probablemente, la sentencia no acabe de arruinar del todo al "rust", en cuyo caso, si que dejemos de alabar a la justicia, reconoceremos que por esta vez fué, sin embargo, ineficaz.

La Sociedad Editorial de España es un organismo nuevo y no tiene derecho a subsistir si de esta no muere, merced pronto, cuando se abren algo más los horizontes de España y brillen los reflejos de nuevas auroras.

Al "rust", los periodistas españoles debemos mirarlo con el mismo sentimiento de horror que a una doncella honesta inspiran las puertas del burdel. Es una tentación abierta siempre, una constante acechanza contra los Jóvenes de la pluma.

Muchos de los que para el público escribimos hemos tenido en nuestra vida un momento crítico en que nos vimos expuestos a ser víctimas de aquel organismo que monopoliza periódicos y algunas inteligencias al por mayor. Muchos periodistas ilustres que habrían podido ser útiles a su patria, cayeron de cabeza en el "rust" que buscaban un sueldo que les era indispensable para comer.

El "rust" siempre tiene sobre su mostrador un pluma de pesetas dispuesto para comprar la pluma de un pe idiota necesitado o una materia explotable.

Y al desgraciado que cae bajo la férula de la Sociedad Editorial, en el acto le ciñen a la mano D. Miguel Moya.

Castrada la inteligencia, esclavizado el ingenio para toda la vida, el "rust" dispone de las actividades, de las convicciones y hasta de los afectos del periodista.

Hoy a oficiar de monárquico en *El Imparcial*, mañana a defender la república en *El Liberal*, pasado mañana al *Heraldo*, para desempeñar el papel de demócrata vociferario. Y al periodista es difícil y temible, entonces se le acude a su patria, cayeron de cabeza en el "rust" que buscaban un sueldo que les era indispensable para comer.

El "rust" siempre tiene sobre su mostrador un pluma de pesetas dispuesto para comprar la pluma de un pe idiota necesitado o una materia explotable.

Y al desgraciado que cae bajo la férula de la Sociedad Editorial, en el acto le ciñen a la mano D. Miguel Moya.

Castrada la inteligencia, esclavizado el ingenio para toda la vida, el "rust" dispone de las actividades, de las convicciones y hasta de los afectos del periodista.

Hoy a oficiar de monárquico en *El Imparcial*, mañana a defender la república en *El Liberal*, pasado mañana al *Heraldo*, para desempeñar el papel de demócrata vociferario. Y al periodista es difícil y temible, entonces se le acude a su patria, cayeron de cabeza en el "rust" que buscaban un sueldo que les era indispensable para comer.

Gran mitin en favor de la Cultura

Esta mañana a las once se celebrará en el triquetre de Juan de Mena el mitin organizado por la Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene en España, y que por las noticias que tenemos resultará grandioso.

En dicho acto se pedirá a los Poderes públicos que se complete el número de escuelas nacionales que con arreglo a la legislación vigente corresponden a Valencia, que los locales de las mismas sean higiénicos y que se den clases nocturnas para adultos.

Entre las numerosas adhesiones recibidas citaremos las de la Escuela Normal, Lo Ratpenat, Círculo de Bellas Artes y numerosas de sociedades obreras, políticas, militares, científicas, artísticas y recreativas.

Se cuenta con la cooperación de doña María Carbonell, el Dr. Sanchis Bergón, la Princesa de Asturias, que mandará representantes para hacer uso de la palabra, y tomará parte en el mitin D. Julio González, en representación de la Asociación de Maestros públicos de la capital; D. Juan Algina, en representación de 36 sociedades obreras, y los Dres. Pérez Pelin, de la sociedad que organiza la reunión; D. Adolfo Gil y Morte, presidente electo de la Real Academia de Medicina y vicepresidente de la Junta provincial de la Tuberculosis, y el doctor Gómez Ferrer, de la Junta de Protección a la Infancia.

Por la noble causa que se defiende y por los valiosos elementos que tomarán parte, seguramente que Valencia entera se asociará a este acto, demostrando que lo que se solicita es una aspiración general de nuestra culta ciudad.

En el lugar del mitin habrá destinadas unas localidades para las señoras que se dignen honrar con su presencia la reunión y para los representantes de sociedades.

Consejo provincial de Fomento

En la última sesión que celebró esta entidad el 30 de Noviembre, se dio cuenta del péame y protesta por el asesinato del Sr. Canaleja, que fué remitido al Gobierno.

Se aprobó el informe de la sección de Industrias sobre caducidad de la concesión del Tranvía eléctrico de la calle de la Reina del Caballero a la playa de las Malvarrosas.

Se dio cuenta de los trabajos realizados por la Comisión que asistió al IV Congreso Internacional de Arroces, celebrado en Verolli, contentándose con satisfacción del notable trabajo presentado por el ingeniero agrónomo Sr. Herrero, la autorización del Gobierno para que el V de esta clase se celebre en Valencia en 1914, nombrándose una comisión para que solicite el apoyo de la Diputación y del Ayuntamiento para su celebración.

Nombróse una comisión para que estudie la conveniencia de dirigirse a la superioridad para que se legisle sobre el aprovechamiento de aguas subterráneas.

Se acordó solicitar del ministro de Hacienda se de representación al Sr. Lleó en la Junta que ha de constituirse para la revisión de las tarifas de Justicia y Comercio.

El Sr. inspector de Higiene participó que la epidemia de la glosopeda que se inició en 1911, terminó en 1912.

Se tomó el acuerdo de volver a dirigirse a la superioridad sobre la absoluta necesidad de mejorar la combinación de los servicios de trenes entre Valencia y Andalucía, por el enorme perjuicio que se origina al comercio, impidiendo al mismo tiempo que nuestra hermosa población sea visitada por los muchísimos turistas extranjeros que en ciertas épocas del año se dirigen a Andalucía.

También se acordó la formación de una estadística de todas las entidades agrarias de la provincia.

COMENTARIOS POLITICOS

Arbitrio de Inquilinatos

Ayer acordó el alcalde prorrogar hasta el 31 del corriente el plazo para el cobro voluntario del arbitrio sobre inquilinatos.

Esta prórroga sirvió de pretexto a un colega para publicar unas líneas abogando por ella y diciendo que a pesar de los buenos deseos del Sr. Ibáñez Payés, éste había desistido de sus propósitos, porque alguien le había aconsejado equivocadamente que no podía concederse.

Estas manifestaciones sirven de base a *The Tatay* para pretender averiguar quién haya informado equivocadamente al alcalde, pues dice condescendiente que no podía concederse.

Como a *The Tatay* debe constarle quién es el tal consejero, y con su pregunta pretende embarrancar una vez más a sus lectores, satisficémoslos la curiosidad del público.

Quien ha informado equivocadamente, como dice *The Tatay*, ha sido su correligionario y su redactor, Sr. Zabana, ojalá de la Secretaría municipal.

No ha sido ningún amigo de la coalición, como hace suponer el periódico republicano, sino uno de su propia casa; es una de sus trancochadas habilidades, pero otra vez le ha salido mal la combinación.

LA CAPILLA DE LA CATEDRAL INMACULADA CONCEPCION

De ricos mármoles y jaspes e igual construcción que las otras mayores de la nave opuesta, tiene la capilla de la Purísima, en el ático que le sirve de remate, las figuras de tamaño natural de Judit y Joel. En el muro encima del altar, hay un relieve representando la aparición de Jesús Sagrado a San Pascual Bailón, y en los ángulos que sostienen la cúpula, otros cuatro relieves con alegorías de la Inmaculada. Todo esto es obra de José Esteve.

En el nicho una magnífica Párpama Concepción, sobre pesna, mundo y trono de nubes, en el que hay dos bellísimos niños ángeles, uno con un ramo de escuemas y otro con un espejo, y tres serafines que nada dejan que desear. Imagen sentada con gran magisterio, en su cara está admirablemente representado el pudor de tan privilegiada criatura; la cabeza tiene algo ladeada y coronada de doce estrellas; las manos las junta con naturalidad; tiene la luna a sus pies y con el derecho abate el poder de la serpiente que conserva asida en su boca la fatal manzana.

En el nicho una magnífica Párpama Concepción, sobre pesna, mundo y trono de nubes, en el que hay dos bellísimos niños ángeles, uno con un ramo de escuemas y otro con un espejo, y tres serafines que nada dejan que desear. Imagen sentada con gran magisterio, en su cara está admirablemente representado el pudor de tan privilegiada criatura; la cabeza tiene algo ladeada y coronada de doce estrellas; las manos las junta con naturalidad; tiene la luna a sus pies y con el derecho abate el poder de la serpiente que conserva asida en su boca la fatal manzana.

D. O. M.
LA SEÑORA
Doña Dolores Salvador Castell
DE MORENO
falleció ayer a las diez de la mañana
A LOS 42 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus afligidos esposo D. Arturo Moreno, hijos D. Santiago, D. José, doña Dolores y D. Arturo, madre, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, expresarán que ruegan a Dios por el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, que será a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Gran-Vía, 29, (Chorrillo a Pizarro), hasta la paza de San Agustín, con lo que se despedirá el duelo.

En cuarta página

Varios originales de interés

CIRIO VENTALLÓ.

GRAN LIQUIDACION

La antigua Paquetería de la Corona, San Vicente, 74 y 76 (esquina a la de Colchoneros), de
BELTRAN Y GASULLA
abrirá de nuevo sus puertas el lunes, para la liquidación de todas las existencias.

CINE LIBREROS

A las 4:30 y 6:30

Después de tomar la dentina

PARLAMENTARIAS

Barcelona

El señor Obispo de Urgel... El ilustrado Preboste de Urgel, Dr. D. Juan Bautista Benloch, ya ha abandonado la cama...

Continúan visitando extraordinario número de amigos que llegan de todas partes para enterarse personalmente del estado de salud de su excelencia...

En el tiempo que el Dr. Benloch se halla enfermo, ha recibido varias veces telegramas interesándose por su salud...

Esta tarde ha estado en Vallbona con el objeto de visitar al eximio Prelado valenciano y al final de la visita me ha rogado transcribir al DIARIO su gratitud por cuantos se han interesado por su salud...

Los dueños de oinos... Los empresarios de oinos han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación...

Periódico procesado... Ha sido procesado el director del periódico El Radical, por un artículo defendiendo el atentado personal.

Felicitación al gobernador... Los alumnos de la clase de Eñica de la Universidad han felicitado al gobernador por su campaña en favor de la moralidad.

Signe la campaña... El gobernador Sr. Sánchez Anido ha dado órdenes terminantes para que se persiga el juego en los círculos y casinos...

Contra la viruela... La Junta de Sanidad se ha reunido bajo la presidencia del gobernador para dar cuenta del estado sanitario de la capital...

Los enfermos pobres son trasladados al Hospital de Incoercivos para su curación. En los últimos días se han vacunado 120.000 personas.

Por el desahogo dominical... Una comisión de dependientes de comercio ha visitado al gobernador civil para pedirle que haga cumplir la ley del Desahogo dominical.

La Juventud republicana... Las juventudes republicanas se agitan e intentan celebrar varios mítines para contrarrestar la labor de propaganda de los jóvenes monárquicos.

Los conservadores... El característico conservador Sr. Montaner ha recibido una carta de D. Eduardo Dato en la que excita a emprender una campaña de reorganización y propaganda.

Los meljonesos... Los delegados meljonesos que vinieron en representación de su país para asistir a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, han visitado la Casa Ayuntamiento y han cumplimentado al alcalde.

El señor Obispo de Urgel... Según telegrama recibido esta noche en el Palacio Arzobispal, el Dr. Benloch está completamente restablecido...

La manifestación se dirigirá al domicilio del Sr. Musó, donde una comisión, en nombre del vecindario, felicitará a la señoría Musó.

Lo que dice D. Melquiades Alvarez... En los pasillos del Congreso han continuado hoy con más animación que ayer los comentarios respecto a la sentencia condenatoria de El Liberal.

Como es de suponer, quien más energicamente comentaba dicha sentencia ha sido don Melquiades Alvarez, que ante un grupo de diputados y periodistas declaró: «Me ha sorprendido el fallo.

Los sentenciadores no han tenido ley a qué acogerse, pues «Las Partidas» están derogadas desde el año 1843.

No sé qué admirar más en los sentenciadores, si su prevaricación o su brutalidad.»

El Liberal... Titula su artículo de fondo «Conciencia tranquila y ánimo sereno».

Dice que es posible que la nueva doctrina creada por esa sentencia, prevalezca; pero no debe subsistir, puesto que supone una dejación de las facultades legislativas del Parlamento.

Afirma que el golpe no va sólo contra El Liberal, sino contra toda la Prensa española.

El País... Este diario republicano censura también la sentencia, calificándola de enormidad jurídica.

Dice que constituye un rudo golpe contra la Prensa española.

El Radical... Idénticas manifestaciones a las hechas por El País, hace el órgano de Lerroux.

El Siglo Futuro... Publica varios artículos relativos al dogma de la Purísima Concepción, una poesía de Gabriel y Galán y otros trabajos de reputadas firmas.

El Debate... Examina la neutralidad pedagógica y formula reflexiones pertinentes al sistema educativo sin religión.

El Universo... Señala nuevamente la indiferencia pública respecto a las negociaciones franco-españolas.

Dice que los periódicos dedican escaso interés al tratar de la trascendencia de la misión nuestra en Marruecos, según el Tratado reciente.

Encomendó la necesidad patriótica de estimular al país y persuadirle para que se prepare a empresa que nos compete.

La Mañana... Dice que el odioso impuesto sobre inquietos quedó ayer fuera de combate con la interposición del Sr. Seoane y la intervención del Sr. Quejana.

El Imparcial... Afirma que el barómetro del conde de Romanones ha desalentado a los conservadores impacientes.

Todavía anunciar estos borrascas, pero se han convencido de que el Sr. Maura no siente grandes ansias por ocupar el Poder.

El Sr. Maura jugaba todas las noches al billar.

Ha sustituido este juego por el tresillo. En él se abstrae, o hace como que se abstrae, para evitar preguntas impertinentes.

«¿Sabe usted que el gobernador de... comete abusos?»

«Por mí...»

Dijo únicamente el jefe de los conservadores.

Además, el Sr. Maura, que no asiste a las Cortes, ha marchado a sus relaciones, de donde no regresará hasta el mes de enero.

Excoelso... Siguiendo este periódico su campaña en pro de la «cuenta» entre Francia y España, anuncia una entrevista con el presidente de la Cámara fra cesa en Madrid.

Creo este señor que la política proteccionista seguida hasta ahora será sustituida por una política de inteligencia y amistad.

Esta mañana se han reunido los magistrados y fiscales de los tribunales de Madrid.

Han acordado denunciar a todos los periódicos que censuren la sentencia del Tribunal Supremo contra El Liberal y la Sociedad Editorial.

En virtud de este acuerdo, además de España Nueva, han sido denunciados Heraldo de Madrid, El País y El Liberal.

Siempre las felicitaciones... Murcia.—Comunican de Totana que continúa siendo muy visitado el domicilio de los señores de Musó.

Este sigue recibiendo múltiples felicitaciones.

La Prensa astórica y de orden de esta capital, hace hoy cumplidos elogios del Sr. La Cierva por su habilidad en la dirección de tan debatido asunto.

Contra la Prensa del «Trust»... Murcia.—La sentencia que acaba de dictar el Tribunal Supremo parece que ha de ocasionar al «trust» más perseguido de los que en los primeros momentos eran de esperar.

De las noticias recibidas en esta capital se sabe que en la mayoría de los pueblos de la provincia se darán de baja en la suscripción de la Prensa del «trust», los que hoy están suscritos.

Asimismo se ha acordado no comprar periódico alguno.

De llevarse a la práctica, como es de suponer, el golpe por la Sociedad Editorial es tan rudo, que difícilmente podrá resistir sus consecuencias.

Para los pobres de Totana... Murcia.—El corresponsal del periódico de esta localidad La Verdad ha visitado al señor Musó.

Le ha felicitado con motivo del triunfo obtenido, y ha escuchado del interesado importantes manifestaciones.

Este ha dicho que ni él ni su hijo tomarán el dinero de la indemnización.

No ha querido concretar su pensamiento, pues dice esperar a consultar con el Sr. La Cierva acerca del plan que tiene premeditado.

«Este consistirá en invertir el importe de la indemnización en beneficio de los pobres de la población.»

A este efecto se propone dotar a Totana de establecimientos benéficos.

Manifestación de simpatía... Murcia.—«Anunciación de Totana que esta noche se proyecta celebrar una manifestación de simpatía hacia la Srta. Musó.

La presidirán todas las autoridades y asistirá el pueblo en masa con las bandas de música de la población.

La manifestación se dirigirá al domicilio del Sr. Musó, donde una comisión, en nombre del vecindario, felicitará a la señoría Musó.

Lo que dice D. Melquiades Alvarez... En los pasillos del Congreso han continuado hoy con más animación que ayer los comentarios respecto a la sentencia condenatoria de El Liberal.

Como es de suponer, quien más energicamente comentaba dicha sentencia ha sido don Melquiades Alvarez, que ante un grupo de diputados y periodistas declaró: «Me ha sorprendido el fallo.

Los sentenciadores no han tenido ley a qué acogerse, pues «Las Partidas» están derogadas desde el año 1843.

No sé qué admirar más en los sentenciadores, si su prevaricación o su brutalidad.»

El Liberal... Titula su artículo de fondo «Conciencia tranquila y ánimo sereno».

Dice que es posible que la nueva doctrina creada por esa sentencia, prevalezca; pero no debe subsistir, puesto que supone una dejación de las facultades legislativas del Parlamento.

Afirma que el golpe no va sólo contra El Liberal, sino contra toda la Prensa española.

El País... Este diario republicano censura también la sentencia, calificándola de enormidad jurídica.

Dice que constituye un rudo golpe contra la Prensa española.

Azcárate vota contra Azzati

Senado... Abre la sesión el vicepresidente, Sr. López Muñoz.

En el banco del Gobierno, el señor presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Marina.

El Sr. Calbetón retira el capítulo adicional al presupuesto de Fomento.

El Sr. Rahola oye la palabra al Sr. Moncá.

Elogia al Sr. Montero Ríos por haber diferido la discusión del presupuesto de aduana temporales.

Lee varios telegramas de distintos fabricantes oponiéndose a dicho proyecto, por creerlo lesivo a sus intereses.

Pregunta cuándo se pondrá a discusión dicho proyecto y si figurará en el orden del día.

Justifica por qué motivo se ha dirigido al presidente de la Cámara y no a los compañeros de minoría.

El Sr. Rahola se da por satisfecho.

Estima que el Gobierno debe proteger la acción comercial de España en Marruecos.

Demuestra que nuestro comercio en la actualidad es escaso y el Gobierno debe atender a su desarrollo por medio del Arancel.

«La acción comercial, pues de lo contrario, Marruecos constituirá una carga insostenible para España.»

Dice que el Tratado, examinado en su aspecto comercial, hace ver que todas las ventajas están de parte de Francia.

Hace un llamamiento a todas las fuerzas vivas del país para que se concierten en favor de los intereses españoles.

Estima que ha de ser beneficioso el discutir las adiciones temporales antes que los asuntos de África.

Le contesta el jefe del Gobierno.

Manifiesta que, presentado el proyecto y emitido el dictamen, queda sujeto a la jurisdicción de la presidencia.

No obstante, cree que debe atenderse primero a los presupuestos y al Tratado con Francia.

Una vez aprobado dicho Tratado, España desarrollará su política comercial en Marruecos de manera benéfica para el país.

El Sr. Moncá, aunque no eran muy explícitas las manifestaciones del conde de Romanones, se da por satisfecho.

El Sr. Calbetón reclama algunos datos relativos a los supuestos tratados de la Comisión que entiende en el proyecto de las adiciones temporales con comerciantes y fabricantes catalanes, para ver si es posible saber las razones de la retirada de aquél.

Protesta indignado de tales versiones.

Orden del día... Las adiciones temporales... El Sr. Allendaluz refiere el trabajo de la Comisión, asegurando que ha tratado de velar por el interés general al oponerse a las adiciones temporales.

Niega que se haya opuesto a que se discuta el dictamen, ni que haya mostrado hostilidad a Cataluña.

Entra el Sr. Montero Ríos y ocupa la presidencia.

El Sr. Taboada dice que la cuestión de las adiciones temporales del algodón afecta a todas las provincias, especialmente a la de Coruña.

El Sr. Rodríguez se levanta para manifestar que sin meterse a discutir las determinaciones de la presidencia, opina que los asuntos son de la incumbencia de la Cámara y no de la autoridad del presidente.

El Sr. Alonso relata lo ocurrido en la misma forma ya ya conocida.

Rectifica todos los oradores.

El presidente, Sr. Montero Ríos, se defiende de las censuras que se le han dirigido, alegando en su favor las atribuciones que le otorga el reglamento de la Cámara.

El Sr. Rodríguez advierte que no ha estado en su ánimo el causar agravio a la Mesa.

Interviene el jefe del Gobierno.

Declara que el preceder de la Mesa ha sido fiel reflejo de los deseos del Gobierno.

Queda terminado el incidente.

Presupuesto de Fomento... Se reanuda el debate del presupuesto de Fomento.

El Sr. Alvarez Guizarro impugna el artículo 14.

Le contesta el señor ministro de Fomento.

Durante los discursos de ambos oradores, se promueven vivos incidentes, producidos por sus mutuas interrupciones.

Se aprueban los artículos 11, 15 y 16.

Congreso... Y sigue la tan acreditada «espantosa» soldadía, presidida por el Sr. Morot.

En el banco de la oposición, el ministro de la G. berración.

Quojas, ruegos, ohínchorrias y preguntas... Al Sr. Ruiz de Grijalva le ha parecido muy mal que sea un republicano quien en León desempeñe la plaza de inspector del Trabajo.

El ministro de la Gobernación vuelve por los fueros de la justicia, diciendo que ese nombramiento se ha hecho sin mirar a las ideas políticas del agraciado.

El Sr. Azcárate extraña con indignación que haya quien se asombrase de que los republicanos ocupan del presupuesto.

El compañero Iglesias se siente glosador de las leyes y declara *in bono* que el jefe de la Policía en Cullera ha infringido la ley de Asociaciones por el mero hecho de pedir al presidente del Centro Obrero una relación de los socios, con expresión de sus oficios y domicilios.

El Sr. Ruiz de Grijalva pide datos para explicar una interposición sobre el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. Barroso ofrece traer estos datos.

Protesta de las palabras del Sr. Ruiz de Grijalva, y desea que mañana mismo explique su interposición.

El Sr. Morot dice que se pondrá de acuerdo para señalar el día.

Orden del día... Se toma en consideración una proposición de ley para la construcción de un ferrocarril subterráneo de Sana a San Martín de Provençals, con enlace con las estaciones centrales.

Se conocen 80.000 pesetas como subvención para erigir una estatua al Sr. Canalejas en Alicante.

Se vota la concesión de una pensión a doña Leonor Pi, hija de Pi y Margall, siendo aprobada por 200 bolas blancas.

Presupuesto de Ingresos... Se reanuda la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.

Se aprueban los artículos 8.º al 14, ambos inclusivos, después de desecharse dos votos particulares de los Sres. Amat y Andrade y de admitirse una enmienda del Sr. Torres sobre la creación de un Juzgado de primera instancia en Onda.

Se desea el artículo adicional propuesto por el Sr. Seoane.

El Sr. Azaña defiende otro pidiendo que se conceda el 20 por 100 sobre sus sueldos a los jefes y oficiales de las guarniciones de Baleares.

Censura que el Gobierno, en el presupuesto que se discute, haya suprimido ese aumento que venían cobrando aquellas guarniciones, las únicas desheredadas, puesto que en las demás se han respetado las gratificaciones.

Advierte al Gobierno el peligro que la suspensión entraña, no obstante la confianza que tiene en la disciplina militar.

El Sr. Suárez Inclán, de la Comisión, contesta al Sr. Azaña.

Dice que por espíritu de equidad no se mantiene la gratificación, pues los gastos en las islas Baleares no superan a los de las demás provincias de España.

Añade que la Comisión se ha visto en la disyuntiva de mantener la gratificación para los soldados, al mismo tiempo que para los jefes y oficiales, o no otorgarla a nadie.

El Sr. Azaña rectifica y afirma que en la Comisión se discutieron los artículos como conservadores y republicanos estimaron como justa, siendo el único que se ha opuesto a ella ese Gobierno que se sienta en el banco azul y cuya labor es fundamental para la nación, tanto en el orden moral como en el material.

El Sr. Romeo dirige censuras a la Comisión porque no ha estudiado su enmienda relativa al aumento de sueldo de los empleados.

Dice que aquello, más que Parlamento, parece una convención, mangoneada por cuatro caballeros a las inmediatas órdenes del Gobierno.

El Sr. Suárez Inclán contesta, diciendo que es criterio cerrado de la Comisión «no estudiar nada que sea contrario a la ley de Constitución».

El Sr. Romeo se levanta para defender su enmienda.

Combate la yerrosería y el sistema de los panguandios, que eleva a los ineptos sobre los empleados probos y trabajadores.

Dice que si los empleados pudieran declarar la huelga como los ferroviarios, el mismo Gobierno los iría a buscar, para proponerles una fórmula de arreglo, puesto podría pasarse sin ellos.

El Sr. Azaña: «Exactísimo.»

Continúa el Sr. Romeo ensañándose la forma en que ha condecorado los presupuestos el Sr. Navarro Revorte, sin acometer antes la debida reorganización de los servicios.

El Sr. Suárez Inclán contesta en nombre de la Comisión.

Manifiesta que él se halla conforme con muchos de los extremos que contienen las aspiraciones del Sr. Romeo.

Lamenta que no puedan aceptarse, por impedirlo la vigente ley de Contabilidad.

Vuelve a hablar el Sr. Romeo y dice que cree que disociando de buena fe, bastaría con incorporar a su proposición cuanto sea necesario para hacerla viable.

Y termina diciendo que la enmienda y advirtiendo al Gobierno que de no admitirla, los frutos los recibiría Pablo Iglesias.»

Se desecha la enmienda.

Sesión secreta... Queda el Congreso reunido en sesión secreta y se pone a discusión un dictamen de la comisión de Suplicatorio en el que se propone conceder un suplicatorio para procesar al Sr. Gantivi por un artículo injurioso contra el Sr. Canalejas, que se publicó en El Pueblo de Valencia.

El Sr. Castrovido impugna el dictamen y solicita algunas aclaraciones.

nes, pues basta con que se dé lectura al artículo motivo del proceso.

Se da lectura al artículo de referencia, que suscita enérgicas protestas en las filas canalejistas.

El Sr. Castrovido indica que las manifestaciones que contiene el artículo, las hizo el Sr. Azaña a raíz de la concesión de otro suplicatorio en vida del Sr. Canalejas.

Se aprueba la concesión del suplicatorio contra Azaña por 87 votos contra 12.

Ha llamado la atención que el Sr. Azcárate haya votado en pro de la concesión.

Después se discute otro suplicatorio para procesar a Emilio Iglesias por la publicación en El Progreso de Barcelona, de un artículo en el que se injuriaba al alcalde de aquella capital Sr. Sostres.

Pablo Iglesias combate el dictamen y el señor Rogallal lo defiende y dice que estima que la inmundicia del diputado no puede amparar los deslices de los periódicos.

Se aprueba la concesión del suplicatorio por 71 votos contra 16.

Sesión pública... A las 7.25 se reanuda la sesión pública, ocupando la presidencia el Sr. Morot.

Continúa la discusión del proyecto de reorganización de la Policía, y Emiliano Iglesias impugna el artículo 1.º y dice que la reforma que se propone hará que las deficiencias sean mayores que las que en la actualidad existen en dicho organismo y recuerda que el señor M.ª de Alans envió su dimisión al Gobierno por medio de una comisión de estudiantes.

Ataca la desproporción que existe entre los sueldos superiores y los inferiores, y añade que los guardias carecen de medios para vigilar a los originales, pues no disponen de fondos, ni pueden usar automóvil ni otros medios rápidos.

El Sr. Buenfía habla en nombre de la Comisión y remite a Emilio Iglesias al discurso que en defensa del proyecto pronunció el conde de Romanones.

Rectifica el diputado lerrouxista y el marqués de la Cortina expone el fundamento de las delegaciones del gobernador civil de Madrid en el jefe superior de la Policía, y ahora lo que se busca es la unidad en el mando y por eso se crea el cargo de director general de Seguridad, quien despachará con el ministro de la Gobernación los expedientes y asuntos relacionados no sólo con la policía de Madrid sino también con la de provincias, respondiendo siempre de todo el ministro.

Interviene brevemente el Sr. Castrovido sin dar ninguna luz en el asunto, y en votación nominal se aprueba el artículo 1.º por 80 votos contra 7.

Se acepta una enmienda del Sr. Castrovido al artículo 2.º y el mismo diputado apoya otra en la que pide que el cierre noturno de los establecimientos dependa de los ayuntamientos.

El Sr. Barroso ofrece atender las reclamaciones de los dueños de los establecimientos, cuando confecciona el reglamento para la aplicación de la ley.

Consumo el primer turno en contra del artículo 2.º el Sr. Romeo, quien cree que el exceso de atribuciones que se conceden al director general de Seguridad le harán entender en tales menudas que fracasará.

Alaba la tendencia del proyecto creyendo que sería preferible que el mismo tiempo que se crea la Dirección general se creara la Prefectura de Policía.

Le contesta el Sr. Barroso, quien dice que en el proyecto se atiende a los deseos expresados por el Sr. Romeo, pues se crea la jefatura de Policía para Madrid dependiente de la Dirección general, con el fin de evitar rozamientos y dificultades.

El Sr. Azcárate se extraña de que el Parlamento autorice, sin concepto, a un señor para ejercer el cargo de director general, disfrutando de un sueldo anual de ministro.

Protesta de que los gobiernos crean vengas a ser subordinados del director general de Seguridad, y llama la atención del Gobierno sobre las atribuciones que se le dan respecto a castigos y reuniones públicas.

El conde de Romanones justifica el nombramiento y el sueldo.

Pablo Iglesias protesta del sueldo que asigna al director general, y en votación ordinaria se aprueba el artículo 2.º

Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Charla presidencial

Madrid, 7. Cuando el conde de Romanones llegaba jadeante al palacio de la Presidencia, le hemos detenido nosotros para interrogarle.

El jefe del Gobierno parecía agitado, pues llegaba bastante retrasado por haber tenido que asistir a la reunión de la Junta de Defensa Nacional.

Nos ha dicho que hoy quedaría aprobado el proyecto de reorganización de la Policía y el articulado de los presupuestos, y quizá en el Senado se apruebe el presupuesto de Instrucción.

«A primera hora—ha dicho—acudiré a la Alta Cámara para contestar a una pregunta del Sr. Rahola acerca del proyecto de textiles y puertos francos.»

El conde nos ha rogado que perdonáramos y sin añadir palabra se ha colado en la Presidencia.

BOMBITA TOREARA EN VALENCIA

Madrid, 7. El matador de toros Ricardo Torres (Bombita), ha firmado ajuste para torear ocho corridas en Valencia durante la próxima temporada.

Una corrida sin fecha fija y siete en días ya designados.

La afición valenciana está, pues, de plácemes, y por ello nos apresuramos a darle tan grata noticia.

La Patrona de España

Hoy, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, las tropas vestirán de gala, en los edificios oficiales ondeará la bandera nacional y por la artillería se dispararán las salvas de Ordenanza.

¿Queréis conservar la salud?

Tomad los chocolates ZORRAQUINO únicos verdad que son en todas las clases de solo cacao y azúcar superiores. Quien los prueba no tomará otros; están recomendados con expresivos informes por altas e indubitables eminencias médicas, como los doctores Ramón y Cajal, Tolosa Leitor, Espina y Cogo, Carrasido, Rodríguez, Méndez, etc., etc.

De venta en los Ultramarinos siguientes: Miguel Martínez, plaza de Emilio Cartel, 2; Florencio Sandoz, San Vicente, 33; Plácido Solana, Avilanes, 1; Mateo López, San Vicente, 21; y Manuel Jarque, Sangre, 12.

Provincias

Madrid, 7.

Choqurs de trenes... Burgos.—Entre las estaciones de Briviesca y Calzada han chochoado dos trenes de mercancías.

Han resultado cinco empleados con heridas leves y uno grave.

Sevilla.—En la estación del Empalme ha chochoado el tren mixto procedente de Madrid con una máquina que practicaba maniobras.

Hay varios heridos leves, entre ellos los guardias civiles que conducían a unos presos.

Dos de éstos presos también han sufrido heridas.

Apertura de oíes... Sevilla.—En la plaza Nueva se han reunido los empresarios, artistas y empleados de los oíes y variedades de esta capital.

Se han dirigido en manifestación al Gobierno civil.

Una comisión de los manifestantes subió al despacho del gobernador, solicitando intercediera con el ministro para que se observara cierta tolerancia en la aplicación de la ley relativa a esta clase de espectáculos, a fin de que se permitiera la reapertura de los salones que han sido o asegurados.

EL PUERTO DE VALENCIA

Table with columns: BUQUES, DESTINO, VALOR, COMISIONARIO, OBS. Lists ship arrivals and destinations like Bristol-Cariff, London, Hamburg, etc.

Entrados en el día de hoy. Vapor «Cabo San Vicente» de Bilbao y escala, con cargamento general; Viuda de Nogués.

- Id. «Cabo San Martín» de San Pedro y escala, con cargamento general; Viuda de Nogués. Id. «Legera» de Nava y escala, con cargamento general; Mac-Andrews.

COMERCIALES. Mercado abrió con -16 peniques de alza. De -3 a -16 peniques mejor. Oirecidas 18,000 cajas.

420, de 8 1/2 a 9 1/2; 420 largo, de 11 1/2 a 12 1/2; 714, de 10 1/2 a 11 1/2; 1,064, de 13 1/2 a 14 1/2. Demanda activa. Rotterdam, 6. Vapor «Georg».

MOVIMIENTO BURSÁTIL. CAMBIO OFICIAL DE AYER. Dólar del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 7 de Diciembre 1912.

Table with columns: País, Valor, País, Valor. Lists exchange rates for various countries like Rio-Tinto, F. C. Norte, F. C. Oronosa, etc.

LA REGION Sagunto

A las diez de la mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma de Canalejas. El altar mayor de la iglesia parroquial ha sido cubierto con oropesos.

Chulilla

Desde el día primero del corriente mes cuenta esta villa con alumbrado público eléctrico. La inauguración tuvo los caracteres de un acontecimiento y a ella asistieron el digno alcalde D. José Fabuel, todos los concejales, el conserje de la fábrica D. Luis Izquierdo, etc.

Movimiento obrero Los broncistas

Los huelguistas broncistas recuerdan a todos los obreros que los anuncios publicados en la Prensa por los patronos Moreno e Izquierdo, solicitando operarios para enseñarles el oficio de broncos, no tiene otro objeto que buscar inuitos que se presten a hacer el papel de esquirola.

Segorbe

Nuestro querido amigo el presidente de la Juventud jaimista, D. Juan Rives Sanchez, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, deplora en estos momentos la pérdida de una virtuosa señora, doña Luisa García Rives, que en paz descanse.

Manises

En virtud de facultades recibidas de Su Santidad y con la venia del excoletísimo señor Arzobispo de esta diócesis, el día de la Inmaculada, después de la Misa mayor, dará la Bendición Papal en esta parroquia el ilustre hijo de esta villa, Administrador Apostólico de la Guajira, Ilmo. Sr. D. Fray Atanasio Soler.

Fábrica de artículos para viaje

No comprar artículos de viaje sin visitar la casa. Garigós, donde hay inmensa variedad de mundos de Viena, mochetes de fibras irrompibles, sacos y casaca de piel y lona, a precios baratísimos.

Olivos y almendros a la venta

Almendros clase Marcona, desde 30 céntimos a 40; oliveras Manzana y Serrana, desde 0.50 al 25 pesetas. Los plantos se hallan situados en la finca de San Juan de los Ríos.

Camisas

En la calle Baja, 31, entresuelo, se confeccionan camisas para caballero, a precios económicos.

Venta Inglés

Caballero joven educado en Londres, de locuciones de inglés en su casa y a domicilio. Métodos prácticos y modernos. Elzarah, 22, entlo.

Pistola Vesta

La mejor de las hasta la fecha conocidas. Admite ocho tiros en una sola carga. Es de tamaño muy reducido y fácil de llevar.

Vapores de Trieste

Se recalcar por el Adriático y Mediterráneo occidental, por los vapores construidos expresamente para este servicio: GARDU, ILLIRIA, MOSTRA y SARAJEVO.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

SEVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Buzanca, Oádiz, Vigo, Villagarcía, Lorient, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo a Barcelona.

Venta Legitimistas

De una gran finca urbana en este punto, de terreno de cultivo mil pesetas, renta treinta y una pesetas diarias. Informar: Ramón Torres, Caballeros, 18, piso 2º, de diez a diez tarde.

LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. Domicilio: MADRID, Zorrilla, 11. CAPITAL SOCIAL (I) 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado. Autorizada por Reales Ordenes de 8 Julio de 1909 y 1.º de Abril 1912.

IMAGENES. altares, andas, etc., hechas en madera con su correspondiente dorado y colorido. Llamamos la atención para adquirirlos, por su economía y buen gusto artístico, en los talleres EL CORAZON DE JESUS de MELITON COMES, Valencia, Nave, 31 y Bonaire, 10.

Hijos de Soler Estruch. Albeida (VALENCIA). La más acreditada y antigua fábrica de velas de cera. Montada con los últimos adelantos elabora su diversidad de clases con toda la perfección y esmero que se puede desear, por lo que ha merecido la aceptación del Clero español y la recomendación del Excelentísimo Prelado de Santiago de Compostela en su Boletín de 20 de Febrero de 1902.

HOTEL «LA VERDAD» Calle San Severo, 3 frente a la Catedral BARCELONA. Especial para REVERENDOS SACERDOTES y viajeros católicos. Servicios espléndidos, magníficas habitaciones, timbres y luz eléctrica. Pensión completa desde 800 pesetas. Abonos por temporadas. En la estación encuentran empleado del Hotel. Teléfono 2166.

LA REVOLUCION ES UN HECHO. Debido a la apatía de los gobiernos que padecemos, ya circulado profusamente por toda España el Ideal FULGENS, que en muy poco tiempo ha destruido la reputación de todas las Cremas y Betunes que hasta entonces eran tenidos como el «Non-Plus-Ultra» para el lustre y conservación del calzado.

Discos antgonorreicos. Contienen las mejores esencias balsámicas, tales como el bálsamo de Copaiba, el del Perú, la Kava-Kava, la Cubeba, etc., etc., las que con el azul de metileno, reconocido hoy día como el mejor medicamento para combatir las afecciones gonocócicas, forman sin duda alguna «el mejor remedio» para el tratamiento de las BLENORRAGIAS (PURGACIONES), GOTA MILITAR y demás afecciones de las vías urinarias.

Cicatrizante moderno. En las úlceras simples y rebeldes, en las heridas que no se han cicatrizado fácilmente, en las escaras, en los tumores y en general, siempre que se quiera obtener rápidamente su curación debe usarse el Cicatrizante moderno.

Enfermos del estómago. (Inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, acidez, ardores, agua de boca, dolores de estómago, flatulencia, úlcera gástrica, etc.) Nuestra medicación racional está en el DIGESTÓNICO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID.

Especialidad en el corte de vestidos para señora en Comandita. C. San Vicente, núms. 16 y 18. Últimos mode los recibidos de París, desde 15 pesetas en adelante. Pañería del país y extranjero. ABRIGOS para SENORA. Sección de camisería confeccionada y especialidad en la medida. La sección de sastrería para señoras está a cargo de un acreditado modisto.

Pida V. a este Profesor que lea su vida. Su maravilloso poder para leer vidas humanas a cualquier distancia, asombra a cuantos le es riben. Miles de personas de todas las categorías sociales han obtenido beneficios de los consejos de este Profesor, quien dice a V. de lo que es V. en casa, cómo puede V. obtener éxito, cómo puede V. ganar dinero, cómo puede V. casarse con su amigo y su enemigo, y le dice los buenos y malos períodos de su vida.

Liquidación verdad. de todas las esteras, por traslado de local. Metro doble tira pita a 150 pesetas metro colocado. Para ser dicho, en el número 17, plaza de Pellicers, núm. 5.

LA PILARICA. Zapatería de Ricardo Ayora. Calzado a medida en todas clases y precios. Especial en suela de cáñamo. Brodequin correa señora, forro abrigo, 4.50. Enteriza correa caballero, forro abrigo, 5.50. 18, CARDA, 18, Valencia.

Enfermos del estómago. Con un solo frasco de Fofo-Pepsina Prats digeriréis bien, sin pesadez, acidez, dolor, ni flatulencia; desaparecerán los dolores de cabeza y el estreñimiento, sin purgantes ni lavados intestinales. Útil además en la ANEMIA, NEURASTENIA y DEBILIDAD GENERAL. Farmacia de la Morera, Pintor Sorolla, número 2, VALENCIA.

Novedades de invierno. CONFECCION DE TRAJES para CABALLERO. Pañería del país y extranjero al metraje. Especialidad en ABRIGOS para SENORA. Últimos mode los recibidos de París, desde 15 pesetas en adelante.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Lunes', 'EN LA', 'El capataz', 'tropolitano', 'consolidador', 'Ayer', 'creces la imp', 'blo adicencia', 'blo valencia', 'ma, anudien', 'pues la muel', 'navos del te', 'gaba hasta la', 'En la Mi', 'Exorno, y R', 'dan con esp', 'Dr. Navarro', 'nos muy ilus', 'Dres. Herre', 'oficio los m', 'Dres. Benei', 'El capataz', 'partida de', 'de Andrevi', 'El seño', 'elemento y', 'que con pro', 'de frase hiz', 'Conospejo', 'Muy ce', 'nuestro cel', 'común de l', 'com que, ha', 'lencias co', 'Comunio', 'Principales', 'faba.', 'Por la', 'del pro', 'los colegia', 'Cabildo m', 'lla de la P', 'de los y b', 'EN EL', 'Los al', 'han de l', 'diantes fest', 'El día', 'poblos, se', 'del octavo', 'Ayer', 'nión, con', 'M. I. Dr.', 'D. Juan S', 'música, co', 'de Peross', 'ofertorio', 'A la', 'la impo', 'el hermos', 'do el ejer', 'Estos', 'amena vel', 'que a las', 'magnífico', 'guiente p', 'Prim', 'rial Sr.', '3º Danz', 'capricho', 'Segu', 'ecología', 'vallería', 'fonta de', 'Santullio', 'Tercer', 'el colegi', 'grin», de', 'Todo', 'y la part', 'de cierra', 'hizo los o', 'Lo m', 'munió', 'ejercicio', 'dente ser', 'El n', 'condicio', 'rístico', 'los dos', 'Por l', 'nario qu', 'cirose a', 'cuyos se', 'señon Ma', 'En la', 'de final', 'revere', 'coer, A', 'dar may', 'didos on', 'de celeb', 'El fi', 'pues tod', 'el templ', 'imagen', 'capilla', 'palares', 'CA', 'Resu', 'que ofio', 'nuestro', 'gible pá', 'La s', 'hábilme', 'Sr. Tom', 'Al s', 'siente', 'quiere', 'y Martí', 'otras m', 'A lo', 'diaria', 'do de e', 'Los', 'sado lu', 'COL', 'Aye', 'una nu', 'La', 'señorit